	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES NOVVAI SYSTEMS S.A.S	Vigencia: 03/06/2023 Versión: 7
--	--	------------------------------------

Razón social: **NOVVAI SYSTEMS S.A.S**

Nit: 901330596-1

Domicilio: Cra. 46 No. 93-70 Bogotá, Teléfono: (1) 5802084

Correos: notificacionesjudiciales@novvai.com ; dioperaciones@novvai.com

Página web: www.novvai.systems

1. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN:

El presente documento tiene como finalidad presentar los lineamientos para el Tratamiento y Protección de Datos Personales de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y demás disposiciones complementarias, así como parte de los diferentes mecanismos establecidos por Novvai Systems para la protección y seguridad de la información y privacidad de la compañía gestionada por los diferentes usuarios internos y externos que sostengan algún tipo de vínculo comercial o de servicio con el instituto.

NORMATIVIDAD LEGAL Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente política de Tratamiento de datos personales será aplicada por **NOVVAI SYSTEMS S.A.S** respecto de la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y de todas aquellas actividades que constituyan tratamiento de datos personales.

RESPONSABLE

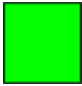
NOVVAI SYSTEMS SAS, es Responsable del Tratamiento de Datos Personales que maneja y con apoyo en sus áreas de Gerencia, Sistema Integrado de Gestión y Operaciones es la encargada de velar por el cumplimiento de la gestión de datos personales. En cuanto al desarrollo de los procedimientos contemplados en la política y la gestión de datos personales se desarrollará por medio de los encargados de cada área de **NOVVAI SYSTEMS S.A.S**.

RECURSOS

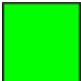
La gerencia se encargará de asignar los recursos necesarios para el cumplimiento y control del programa integral de protección de datos personales de **NOVVAI SYSTEMS SAS**

2. DEFINICIONES

Para efectos de la ejecución de la presente política y de conformidad con la normatividad legal, serán aplicables las siguientes definiciones:

	<p style="text-align: center;">POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES NOVVAI SYSTEMS S.A.S</p>	<p style="text-align: right;">Vigencia: 03/06/2023 Versión: 7</p>
--	---	---

- 1) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales;
- 2) **Aviso de privacidad:** Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el Responsable que se pone a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y la finalidad del tratamiento que se pretende dar a los datos personales;
- 3) **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento;
- 4) **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;
- 5) **Dato público:** Es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y aquel que no sea semiprivado, privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales;
- 6) **Dato privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular;
- 7) **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos;
- 8) **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento;
- 9) **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos;
- 10) **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento;
- 11) **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.

	<p style="text-align: center;">POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES NOVVAI SYSTEMS S.A.S</p>	<p style="text-align: right;">Vigencia: 03/06/2023 Versión: 7</p>
--	---	---

3. CONTENIDO

3.1. INFORMACIÓN QUE RECOLECTAMOS

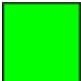
NOVVAI, en calidad de responsable y encargado del tratamiento a través de su proceso de contratación y prestación de los servicios, recolecta la siguiente información personal:

- Datos de identificación tales como nombres y apellidos, razón social, documento de identificación.
- Datos de contacto (teléfono, domicilio, dirección de correspondencia, correo electrónico, entre otros)
- Información bancaria
- Información Fiscal
- Referencias Comerciales
- Datos Laborales, Académicos y Personales (cuando aplique a procesos contractuales)
- Información sensible que sea declarada por iniciativa y de manera voluntaria por parte de los candidatos (examinados) durante el proceso de realización de exámenes de evaluación de credibilidad.
- Imágenes y audios de personas que ingresan a las instalaciones de Novvai y que son captadas temporalmente por los sistemas de video vigilancia.
- La demás información requerida para el desarrollo del objeto contractual con proveedores o clientes.

3.2. FINALIDAD CON LA QUE SE EFECTÚA LA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TRATAMIENTO DE LOS MISMOS

NOVVAI SYSTEMS S.A.S podrá hacer uso de los datos personales para:

a) Ejecutar la relación contractual existente con sus clientes, proveedores y trabajadores, incluida el pago de obligaciones contractuales; b) Proveer los servicios y/o los productos requeridos por sus usuarios; c) Informar sobre nuevos productos o servicios y/o sobre cambios en los mismos; d) Evaluar la calidad del servicio; e) Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo, estudios sociodemográficos de nuestros trabajadores, contratistas y otros terceros, y evaluar riesgos para la prevención de riesgos para los trabajadores y la operación del negocio f) Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o no de estas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos de carácter comercial o

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES NOVVAI SYSTEMS S.A.S	Vigencia: 03/06/2023 Versión: 7
--	--	------------------------------------

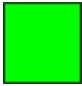
publicitario, adelantados por **NOVVAI SYSTEMS S.A.S** y/o por terceras personas; g) Desarrollar el proceso de selección, evaluación, y vinculación laboral; h) Soportar procesos de auditoría interna o externa; i) Registrar la información de empleados y/o pensionados (activos e inactivos) en las bases de datos de **NOVVAI SYSTEMS S.A.S** i) Los indicados en la autorización otorgada por el titular del dato o descritos en el aviso de privacidad respectivo, según sea el caso; j) Suministrar, compartir, enviar o entregar sus datos personales a asociaciones, empresas filiales, vinculadas, o subordinadas de NOVVAI SYSTEMS ubicadas en Colombia o cualquier otro país en el evento que dichas compañías requieran la información para los fines aquí indicados. Respecto de los datos (i) recolectados directamente en los puntos de seguridad, (ii) tomados de los documentos que suministran las personas al personal de seguridad y (iii) obtenidos de las videograbaciones que se realizan dentro o fuera de las instalaciones de NOVVAI SYSTEMS S.A.S, éstos se utilizarán para fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones de NOVVAI SYSTEMS S.A.S y podrán ser utilizados como prueba en cualquier tipo de proceso.

TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN NO SENSIBLE

Si un dato personal es proporcionado, dicha información será utilizada sólo para los propósitos aquí señalados, y por tanto, NOVVAI SYSTEMS S.A.S no procederá a vender, licenciar, transmitir, o divulgar la misma, salvo que: (i) exista autorización expresa para hacerlo; (ii) sea necesario para permitir a los contratistas o agentes prestar los servicios encomendados; (iii) sea necesario con el fin de proveer nuestros servicios y/o productos; (iv) sea necesario divulgarla a las entidades que prestan servicios de mercadeo en nombre de NOVVAI SYSTEMS S.A.S o a otras entidades con las cuales se tengan acuerdos de mercado conjunto o acuerdos contractuales definidos dentro del marco legal y que cumplan los requisitos de la presente ley. (v) la información tenga relación con una fusión, consolidación, adquisición, desinversión, u otro proceso de reestructuración de la sociedad; (vi) que sea requerido o permitido por la ley.

NOVVAI SYSTEMS S.A.S podrá subcontratar a terceros para el procesamiento de determinadas funciones o información. Cuando efectivamente se subcontrate con terceros el procesamiento de información personal o se proporcione información personal a terceros prestadores de servicios, NOVVAI SYSTEMS S.A.S advierte a dichos terceros sobre la necesidad de proteger dicha información personal con medidas de seguridad apropiadas, se prohíbe el uso de la información para fines propios y se solicita que no se divulgue la información personal a otros.

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN SENSIBLE PROVENIENTE DE EXÁMENES DE LA EVALUACIÓN DE LA CREDIBILIDAD

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES NOVVAI SYSTEMS S.A.S	Vigencia: 03/06/2023 Versión: 7
--	--	------------------------------------

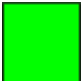
NOVVAI accede a la información sensible del usuario o examinado, con el fin de garantizar la evaluación de la credibilidad aplicable, de acuerdo al servicio contratado por el cliente. Frente a esta información, NOVVAI identifica los datos sensibles, y los datos de niños, niñas y adolescentes que eventualmente se recolecten o almacenen y sobre estos:

- Garantiza el especial cuidado y responsabilidad reforzada en el tratamiento de estos datos, lo cual se traduce en una exigencia mayor en los protocolos de seguridad de la información y privacidad, y en el cumplimiento de los deberes de protección.
- Así mismo se han implementado restricciones de acceso y uso a esta información. NOVVAI podrá hacer uso y tratamiento de los datos catalogados como sensibles cuando:
 - El Titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley, no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
 - El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
 - El tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial, mediante orden judicial.
 - El tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica, o dentro del marco de procesos de mejoramiento, siempre y cuando se adopten las medidas conducentes a la supresión de identidad de los titulares.

4. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El tratamiento de datos personales en NOVVAI S.A.S se regirá por los siguientes principios:

- A. Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos:** El tratamiento de datos personales es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la ley y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- B. Principio de finalidad:** El Tratamiento de los datos personales recogidos debe obedecer a una finalidad legítima, la cual debe ser informada al Titular;
- C. Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede llevarse a cabo con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento;
- D. Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. No será efectuado el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;
- E. Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener de NOVVAI SYSTEMS S.A.S en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan;
- F. Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES NOVVAI SYSTEMS S.A.S	Vigencia: 03/06/2023 Versión: 7
--	--	------------------------------------

ley y la Constitución. Los datos personales, salvo la información pública, y lo dispuesto en la autorización otorgada por el titular del dato, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados;

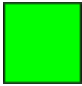
G. Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento por parte de NOVVAI SYSTEMS S.A.S se deberá proteger mediante el uso de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;

H. Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento. PARÁGRAFO PRIMERO: En el evento que se recolecten datos personales sensibles, el Titular podrá negarse a autorizar su Tratamiento.

5. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO POR PARTE DE NOVVAI SYSTEMS S.A.S

Los titulares de datos personales por sí o por intermedio de su representante y/o apoderado o su causahabiente podrán ejercer los siguientes derechos, respecto de los datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de NOVVAI SYSTEMS S.A.S:

- 1) **Derecho de acceso:** En virtud del cual podrá acceder a los datos personales que estén bajo el control de NOVVAI SYSTEMS S.A.S, para efectos de consultarlos de manera gratuita al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas;
- 2) **Derecho de actualización, rectificación y supresión:** En virtud del cual podrá solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales objeto de tratamiento, de tal manera que se satisfagan los propósitos del tratamiento;
- 3) **Derecho a solicitar prueba de la autorización:** salvo en los eventos en los cuales, según las normas legales vigentes, no se requiera de la autorización para realizar el tratamiento;
- 4) **Derecho a ser informado respecto del uso del dato personal;**
- 5) **Derecho a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio:** por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente sobre tratamiento de datos personales;
- 6) **Derecho a requerir el cumplimiento de las órdenes emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.**

	<p style="text-align: center;">POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES NOVVAI SYSTEMS S.A.S</p>	<p style="text-align: right;">Vigencia: 03/06/2023 Versión: 7</p>
--	---	---

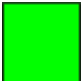
PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectos del ejercicio de los derechos antes descritos tanto el titular como la persona que lo represente deberá demostrar su identidad y, de ser el caso, la calidad en virtud de la cual representa al titular.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Los derechos de los menores de edad serán ejercidos por medio de las personas que estén facultadas para representarlos.

6. DEBERES DE NOVVAI SYSTEMS S.A.S:

Todos los obligados a cumplir esta política deben tener presente que **NOVVAI SYSTEMS S.A.S.** está obligada a cumplir los deberes que al respecto imponga la ley. En consecuencia se deben cumplir las siguientes obligaciones:

- A. Deberes cuando actúa como responsable:** (i) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en esta política, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular. (ii) Informar de manera clara y suficiente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada. (iii) Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos personales (iv) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente política (v) Procurar que los principios de veracidad, calidad, seguridad y confidencialidad en los términos establecidos en la siguiente política (vi)-Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. (vii) Actualizar la información cuando sea necesario. (viii) Rectificar los datos personales cuando ello sea procedente.
- B. Deberes cuando obra como Encargado del tratamiento de datos personales.** Si realiza el tratamiento de datos en nombre de otra entidad u organización (Responsable del tratamiento) deberá cumplir los siguientes deberes: (i) Establecer que el Responsable del tratamiento esté autorizado para suministrar los datos personales que tratará como Encargado (ii) Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data. (iii) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. (iv) Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos. (v) Actualizar la información reportada por los Responsables del tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo. (vi) Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los titulares en los términos señalados en la presente política. (vii) Registrar en la base de datos la leyenda “reclamo en trámite” en la forma en que se establece en la presente política. (viii) Insertar en la base de datos la leyenda “información en discusión judicial” una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES NOVVAI SYSTEMS S.A.S	Vigencia: 03/06/2023 Versión: 7
--	--	------------------------------------

procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal. (ix) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio. (x) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas autorizadas por el titular o facultadas por la ley para dicho efecto. (xi) Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares. (xii) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

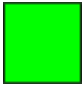
C. Deberes cuando realiza el tratamiento a través de un Encargado (i) Suministrar al Encargado del tratamiento únicamente los datos personales cuyo tratamiento esté previamente autorizado. Para efectos de la transmisión nacional o internacional de los datos se deberá suscribir un contrato de transmisión de datos personales o pactar cláusulas contractuales según lo establecido en el artículo 25 del decreto 1377 de 2013.

(ii) Garantizar que la información que se suministre al Encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. (iii) Comunicar de forma oportuna al Encargado del tratamiento todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada. (iv) Informar de manera oportuna al Encargado del tratamiento las rectificaciones realizadas sobre los datos personales para que éste proceda a realizar los ajustes pertinentes. (v) Exigir al Encargado del tratamiento, en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad, privacidad de la información y privacidad del titular. (vi) Informar al Encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentre en discusión por parte del titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.

D. Deberes respecto de la Superintendencia de Industria y Comercio (i) Informarle las eventuales violaciones a los códigos de seguridad y la existencia de riesgos en la administración de la información de los titulares. (ii) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

7. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL TITULAR DEL DATO PERSONAL:

Con antelación y/o al momento de efectuar la recolección del dato personal, NOVVAI SYSTEMS S.A.S solicitará al titular del dato su autorización para efectuar su recolección y tratamiento, indicando la finalidad para la cual se solicita el dato, utilizando para esos efectos medios técnicos automatizados, escritos u orales, que permitan conservar prueba de la autorización y/o de la conducta inequívoca descrita en el artículo 7 del Decreto 1377 de 2013. Dicha autorización se solicitará por el tiempo que sea razonable y necesario para satisfacer las necesidades que dieron origen a la solicitud del dato y, en todo caso, con observancia de las disposiciones legales que rigen

	<p style="text-align: center;">POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES NOVVAI SYSTEMS S.A.S</p>	<p style="text-align: right;">Vigencia: 03/06/2023 Versión: 7</p>
--	---	---

sobre la materia. Para lo anterior, NOVVAI SYSTEMS SAS deberá informar sobre la necesidad de dicha autorización así como de manera clara y expresa lo siguiente, solicitado por el art. 12 de la Ley 1581 de 2012:

- a) El Tratamiento al cual serán sometidos sus datos personales y la finalidad del mismo;
- b) El carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean hechas, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
- c) Los derechos que le asisten como Titular;
- d) La identificación, dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento.

8. AVISO DE PRIVACIDAD:

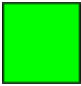
En el evento en el que NOVVAI SYSTEMS S.A.S no pueda poner a disposición del titular del dato personal la presente política de tratamiento de la información, publicará el aviso de privacidad que se adjunta al presente documento, cuyo texto conservará para consulta posterior por parte del titular del dato y/o de la Superintendencia de Industria y Comercio.

9. LIMITACIONES TEMPORALES AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

NOVVAI SYSTEMS S.A.S solo podrá recolectar, almacenar, usar o circular los datos personales durante el tiempo que sea razonable y necesario, de acuerdo con las finalidades que justificaron el tratamiento, atendiendo a las disposiciones aplicables a la materia de que se trate y a los aspectos de la prestación de los servicios, administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información. Una vez cumplida la o las finalidades del tratamiento y sin perjuicio de normas legales que dispongan lo contrario, procederá a la supresión de los datos personales en su posesión. No obstante lo anterior, los datos personales deberán ser conservados cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual.

10. ÁREA RESPONSABLE Y PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DEL DATO PERSONAL:

La Gerencia de NOVVAI SYSTEMS S.A.S será la encargada de atender las peticiones, quejas y reclamos que formule el titular del dato en ejercicio de los derechos contemplados en el numeral 4 de la presente política, a excepción del descrito en su literal e) en cuanto a lo relacionado con Clientes, Proveedores, Contratistas y Trabajadores Vigentes y Retirados, entre otros actores. Para el caso de examinados, la Dirección de Operaciones será la responsable por dicha gestión. Para tales efectos, el titular del dato personal o quien ejerza su representación podrá enviar su petición, queja o reclamo de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:00 p.m a los correos electrónicos notificacionesjudiciales@novvai.com y dioperaciones@novvai.systems, al formulario de la página web <https://sh.novvai.systems/pqr> o llamar a la línea telefónica de NOVVAI SYSTEMS S.A.S Bogotá,

	<p style="text-align: center;">POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES NOVVAI SYSTEMS S.A.S</p>	<p style="text-align: right;">Vigencia: 03/06/2023 Versión: 7</p>
--	---	---

(1) 5802084 o radicar en la siguiente dirección correspondiente a nuestras oficinas en Bogotá ubicadas en la Carrera 46 No. 93-70.

Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos, sea esta del sector público o privado. El Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento deberán suministrar a estos toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

La consulta se formulará por el medio habilitado por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento, siempre y cuando se pueda mantener prueba de esta.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

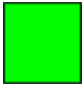
La petición, queja o reclamo deberá contener la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

11. DATOS RECOLECTADOS ANTES DE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 1377 DE 2013

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 10 del Decreto Reglamentario 1377 de 2013 NOVVAI SYSTEMS S.A.S procederá a publicar un aviso en su página web oficial

	<p style="text-align: center;">POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES NOVVAI SYSTEMS S.A.S</p>	<p>Vigencia: 03/06/2023 Versión: 7</p>
--	---	--

www.novvai.systems dirigido a los titulares de datos personales para efectos de dar a conocer la presente política de tratamiento de información y el modo de ejercer sus derechos como titulares de datos personales alojados en las bases de datos de NOVVAI SYSTEMS S.A.S.

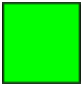
12. MEDIDAS DE SEGURIDAD

En desarrollo del principio de seguridad establecido en la Ley 1581 de 2012, NOVVAI SYSTEMS S.A.S adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. El personal que realice el tratamiento de los datos personales ejecutará los protocolos establecidos con el fin de garantizar la seguridad de la información y privacidad.

13. DEL ENVÍO DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS, TELEFÓNICAS O CUALQUIER OTRA NATURALEZA

Toda persona que utilice la dirección de correo corporativa de NOVVAI SYSTEMS SAS para remitir desde la misma mensajes o que emplee otros medios de comunicación (teléfono, chat, entre otros) deberá asegurarse de cumplir lo siguiente:

- Utilizar el correo electrónico y demás medios de comunicación sólo para fines lícitos e institucionales
- Los mensajes corporativos sólo pueden ser enviados por las personas previamente autorizadas por el (la) representante legal de NOVVAI SYSTEMS SAS. Por ejemplo, la campañas publicitarias o de marketing sólo pueden ser enviadas por quien esté previamente autorizado para dicho efecto y no por cualquier persona de Novvai Systems SAS.
- Únicamente remitir mensajes a personas respecto de las cuales se tenga autorización previa, expresa e informada para enviarle comunicaciones a su dirección de correo electrónico. Para el efecto, antes de enviar el mensaje se debe verificar si se cuenta con dicha autorización, salvo que se trate de direcciones de correo que son datos públicos como, entre otras, direcciones corporativas o relacionadas con la profesión u oficio de una persona.
- No se puede enviar correos a personas que no estén en la base de datos de NOVVAI SYSTEMS SAS, ni es permitido enviar comunicaciones a destinatarios (as) cuyos datos se hayan obtenido a título personal –no institucional- como, por ejemplo, amigos, ex clientes, familiares, entre otros.
- Remitir el mensaje de manera que el destinatario sólo pueda ver su dirección de correo y no tenga acceso a las direcciones de correo de otros eventuales destinatarios de la misma comunicación .
- No puede enviarse información confidencial o privada de Novvai Systems SAS sin contar con la previa autorización de representante legal de la sociedad.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES NOVVAI SYSTEMS S.A.S	Vigencia: 03/06/2023 Versión: 7
--	--	------------------------------------

- La dirección de correo de NOVVAI SYSTEMS SAS es personal, intransferible y para uso institucional o corporativo. Por lo tanto está prohibido facilitar la cuenta de correo para el envío de información de usuarios externos o para actividades personales o diferentes a las autorizadas por el representante legal de NOVVAI SYSTEMS SAS.

Todo lo anterior también es aplicable a las comunicaciones que se realicen telefónicamente o por cualquier otro medio.

14. VIDEO VIGILANCIA

- NOVVAI SYSTEMS SAS utiliza diversos medios de video-vigilancia instalados en diferentes sitios internos y externos de nuestras instalaciones u oficinas.
- NOVVAI SYSTEMS SAS informa sobre la existencia de estos mecanismos mediante la difusión en sitios visibles de anuncios de video-vigilancia.
- La información recolectada se utilizará para fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones. Esta información puede ser empleada como prueba en cualquier tipo de proceso ante cualquier tipo de autoridad y organización.

15. CULTURA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

NOVVAI impulsa una cultura de protección de datos personales dentro de la organización mediante:

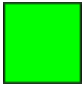
1. La capacitación del personal por medio de la plataforma LMS Talents de la compañía
2. Utilizando buenas políticas de cambios de contraseñas
3. Mediante la implementación de un sistema de seguridad de la información y privacidad.

Esta gestión se cumple través del procedimiento GT PR 02 control y desarrollo del personal donde se realiza un seguimiento y control en las capacitaciones

16. GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES

NOVVAI estable como mecanismo de información interna el formato GCA PR 13 acerca de la eliminación o reclamación de los datos personales. Esta información acerca de los incidentes del sistema de gestión de datos personales como es el número de no conformidades, número de incidentes de seguridad de la información privacidad y número de PQR asociadas a datos personales se incluye en la reunión por la dirección para que la gerencia este enterada del proceso.

17. OBLIGATORIEDAD DE LA POLÍTICA

	<p style="text-align: center;">POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES NOVVAI SYSTEMS S.A.S</p>	<p style="text-align: right;">Vigencia: 03/06/2023 Versión: 7</p>
--	---	---

Estas políticas son de obligatorio y estricto cumplimiento por parte de todos los empleados de NOVVAI SYSTEMS SAS, los contratistas y terceros que obran en nombre de NOVVAI SYSTEMS SAS.

Todos los empleados de NOVVAI SYSTEMS SAS deben observar y respetar estas políticas en el cumplimiento de sus funciones. En los casos en que no exista vínculo laboral, se deberá incluir una cláusula contractual para que quienes obran en nombre de NOVVAI SYSTEMS SAS se obliguen a cumplir estas políticas.

El incumplimiento de las mismas acarreará sanciones de tipo laboral o responsabilidad contractual según el caso. Lo anterior, sin perjuicio del deber de responder patrimonialmente por los daños y perjuicios que cause a los titulares de los datos o a NOVVAI SYSTEMS SAS por el incumplimiento de estas políticas o el indebido tratamiento de datos personales.

18. RESPONSABILIDAD DEMOSTRADA FRENTE AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

NOVVAI SYSTEMS SAS adoptará e implementará herramientas, procesos o procedimientos para, de ser necesario, demostrar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) que ha implementado medidas apropiadas y efectivas para cumplir con sus obligaciones legales en todo lo relacionado con el tratamiento de datos personales. Dichas medidas serán consistentes con las instrucciones que para el efecto impacta la SIC y los mandatos de los artículos 26 y 27 del decreto 1377 de 2013, incorporados en el decreto 1074 de 2015 y demás normas pertinentes sobre accountability o responsabilidad demostrada.

19. FECHA DE ENTREGA EN VIGENCIA

La actualización de la presente Política de Tratamiento de Datos Personales bajo la versión 5, entra en vigencia a partir del 08 de Julio de 2021. Cualquier cambio que se presente respecto de la presente política, se informará a través de la dirección electrónica: www.novvai.systems

Atentamente,

NOVVAI SYSTEMS S.A.S

DOMICILIO: Cra. 46 No. 93-70